

AMNISTIA INTERNACIONAL

CHINA

LA PENA DE MUERTE:

AUMENTO SIN PRECEDENTES DE LAS SENTENCIAS DE MUERTE
Y LAS EJECUCIONES DESDE SEPTIEMBRE DE 1993

Campo de ejecución, Pekín, junio de 1993. Copyright Kaifang

Enero de 1994
Índice AI: ASA 17/02/94/s

Distr: SC/CO/GR

SECRETARIADO INTERNACIONAL, 1 EASTON STREET, LONDRES WC1X 8DJ, REINO UNIDO
TRADUCCIÓN DE EDITORIAL AMNISTÍA INTERNACIONAL, ESPAÑA

CHINA

LA PENA DE MUERTE:

AUMENTO SIN PRECEDENTES DE LAS SENTENCIAS DE MUERTE Y LAS EJECUCIONES DESDE SEPTIEMBRE DE 1993

Un número sin precedentes de sentencias de muerte se impusieron en China en un solo mes, septiembre de 1993. Centenares de ellas ya se han ejecutado. El estudio llevado a cabo por Amnistía Internacional, basado en la información limitada que ha obtenido la organización, indica que al menos 570 personas fueron sentenciadas a muerte en septiembre y que de ellas fueron ejecutadas al menos 373. No está claro si las restantes sentencias de muerte fueron llevadas a cabo también inmediatamente.

Amnistía Internacional ha registrado un fuerte aumento del número de ejecuciones en China en los últimos años. 1993 no fue una excepción. De enero a noviembre de 1993 el número de ejecuciones registradas por Amnistía Internacional fue de 1249, más que durante todo el año 1992. Se cree que estas cifras están muy por debajo del número real, que las autoridades chinas se consideran "secreto de Estado". A mediados de septiembre 80 personas fueron sentenciadas a muerte por diversos tribunales de la provincia de Jiangxi por robo y atraco con violencia, y todas ellas fueron ejecutadas posteriormente. El 25 de noviembre hubo 140 ejecuciones en 17 ciudades diferentes de la provincia de Henan por delitos no especificados. En la mayoría de los casos los condenados a muerte fueron declarados culpables de delitos violentos, pero muchos fueron también ejecutados por delitos no violentos tales como desfalco o robo, que en otros países sólo se castigan con una multa o con el encarcelamiento. Uno de esos casos es el de Yue Baozhang, sentenciado a muerte en octubre en la provincia de Heilongjiang por robar 14 vacas.

Las cifras de que dispone Amnistía Internacional en relación con los últimos años muestra que el número de sentencias de muerte y de ejecuciones aumenta no sólo durante las campañas contra la delincuencia sino también en fechas clave, como el 26 de junio, Día Internacional contra el Abuso y el Tráfico de Drogas, y en enero, cuando se acerca el festival del Año Nuevo Chino, como advertencia a los delincuentes potenciales. La misma pauta parece estar estableciéndose en los días previos al Día Nacional de China, el 1 de octubre, lo cual explica en parte el dramático incremento de las cifras de septiembre de este año.

Otro factor que contribuyó al aumento del número de sentencias de muerte en septiembre fue el lanzamiento por parte de las autoridades de una campaña anticorrupción en la segunda mitad de agosto. La campaña se inició con llamamientos a las autoridades para que aplicaran duros castigos, incluidas ejecuciones, a los culpables de corrupción. El 14 de agosto, por ejemplo, el presidente Jiang Zemin dijo que la corrupción había alcanzado tal nivel que: "no puede acabarse con las tendencias malsanas sin algunas detenciones y algunas ejecuciones, respetando la ley e independientemente de

si las personas se encuentran en niveles superiores o no".¹

Liang Guoqing, fiscal adjunto de la Fiscalía Suprema del Pueblo, declaró el 27 de agosto de 1993 que los órganos de la Fiscalía darían prioridad a delitos económicos tales como los casos de corrupción y soborno en el partido y en los órganos de gobierno; en el área judicial, de la administración y de las fuerzas de seguridad; y en las administraciones económicas y especialmente en los casos en los que estén implicados cuadros dirigentes. Añadió que en los cuatro años siguientes se centrarían en la investigación de casos importantes y recomendarían a los Tribunales del Pueblo que trataran con dureza a las personas culpables de delitos económicos graves como la corrupción y el soborno, y que "aplicaran sentencias duras o la pena de muerte a los que las merecieran".²

Como consecuencia de ello, decenas de funcionarios han sido ejecutados recientemente por delitos que abarcan desde el soborno y la extorsión a la malversación. El 22 de septiembre, por ejemplo, cuatro hombres fueron sentenciados a muerte en Hefei, provincia de Anhui, porque, al parecer, habían cometido delitos económicos. Uno de ellos, Zhang Yun, cajero de un banco, de 27 años de edad, fue acusado de un desfalco de 133.000 yuan (22.931 dólares estadounidenses). Presentó un recurso de apelación, pero fue rechazado por el Tribunal Superior del Pueblo de la Provincia de Anhui.

Amnistía Internacional se opone a la pena de muerte en todos los casos por considerarla una violación del derecho a la vida y la forma más extrema de trato cruel, inhumano y degradante. Las Naciones Unidas ha adoptado el objetivo de la abolición mundial de la pena de muerte y el 46 por ciento de los países del mundo ya la han abolido, en la legislación o en la práctica. China, mientras tanto, destaca por el número de sentencias de muerte que impone. Según los informes de que dispone Amnistía Internacional, en 1992 el 63 por ciento de las ejecuciones que hubo en el mundo tuvieron lugar en China. No existen pruebas en China ni en ningún otro lugar de que las ejecuciones actúen como factor disuasorio y provoquen una disminución de los delitos. A pesar de ello, el número de ejecuciones continua aumentando año tras año.

Amnistía Internacional siente también preocupación por otros aspectos del uso de la pena de muerte en China. Estos aspectos se han expuesto en un documento titulado: China - Víctimas a miles: La pena de muerte en 1992 (ASA 17/09/93/s), publicado por Amnistía Internacional en julio de 1993.

En ausencia de una decisión política para abolir la pena de muerte en

¹ China News Analysis, Artículo 1493, del 15 de septiembre de 1993.

² Zhongguo Xinwen She (Servicio Chino de Noticias), 27 de agosto de 1993.

China en el presente, Amnistía Internacional insta a las autoridades a que tomen medidas inmediatas para reducir el número de sentencias de muerte y de ejecuciones que se llevan a cabo cada año. También pide a las autoridades que:

- 1) Revisen los procedimientos judiciales con el fin de garantizar que los acusados de delitos punibles con la pena capital pueden ejercer realmente sus derechos y que se les concede la oportunidad de gozar de una buena defensa y de un juicio justo, tal y como establecen las normas internacionales de derechos humanos;
- 2) Suspendan todas las ejecuciones hasta que hayan sido revisados los procedimientos legales;
- 3) Pongan fin a los malos tratos a los presos condenados a muerte, especialmente el uso de los grilletes en las manos y los pies y la virtual detención en régimen de incomunicación de esos presos;
- 4) Prohíban el uso para trasplantes de órganos de presos ejecutados, sin su libre consentimiento;
- 5) Instituyan procedimientos para garantizar que el Presidente de la República y la Asamblea Nacional Popular pueden examinar las peticiones de conmutación de las sentencias de muerte efectuadas por presos condenados a muerte, sus abogados o sus familiares, y que garanticen que no se lleva a cabo ninguna ejecución antes de que se considere esa posible conmutación.

ACCIONES RECOMENDADAS

Envíen télex, fax, telegramas cartas urgentes y cartas por vía aérea en inglés, en chino o en su propio idioma:

- expresando preocupación por el número extremadamente elevado de sentencias de muerte y de ejecuciones que hubo en el mes de septiembre, muchas de ellas por delitos no violentos, como robo o malversación.
- instando al gobierno a que ponga en práctica los cambios recomendados en los cinco puntos incluidos más arriba.

Envíen llamamientos a:

Presidente Ren Jianxin del Tribunal Supremo del Pueblo de la República Popular China

REN Jianxin Yuanzhang
Zuigao Renmin Fayuan
27 Dongjiao Min Xiang

4

Beijingshi 100726
República Popular China

Fax: + 861 512 5012

Telegram: President of the Supreme People's Court Ren Jianxin, Beijing, China

Tratamiento: Dear President/Sr Presidente

Fiscal General Adjunto Liang Guoqing, de la Fiscalía Suprema del Pueblo de la República Popular China

Liang Guoqing Fujianchazhang
Zuigao Renmin Jianchayuan
147 Beiheyuan Dajie
Donganmen, Dongchengqu
Beijingshi 100726
República Popular China

Télex: 210070 FMPC CN or 22478 MFERT CN

(Please forward to Liang Guoqing Fujianchazhang)

Fax: + 861 512 6655 ext.1053

Telegram: Deputy Procurator-General of the Supreme People's Procuratorate

Liang Guoqing, Beijing, China

Tratamiento: Dear Deputy Procurator General/Sr Fiscal General Adjunto

Copias a:

Academia China de Ciencias Sociales

Instituto Jurídico

Zhongguo Shehui Kexueyuan

Faxue Yanjiusuo

15 Shatan Beijie

Beijing 100720

República Popular China

Diario Jurídico

Fazhi Ribao

1 Huajiadidan

Chaoyangqu

Beijingshi

República Popular China